



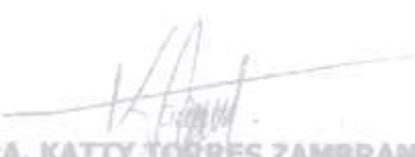
La Presidencia declara instalada la Junta General disponiendo que se proceda a tratar sobre los puntos constantes en el orden del día.

Se da lectura y se somete a consideración de la junta el punto 1.- Los accionistas con derecho de voto, proceden a aprobar los informes de GERENTE GENERAL Y COMISARIO, con excepción de los administradores, por el período del 2012. De igual manera en lo relativo al punto 2.- Se dió lectura y con igual derecho de votación, los accionistas aprobaron, con excepción de los administradores, el Estado de Situación Financiera del 2012. Leído el que fuera el punto 3.- Los accionistas con derecho a votación aprobaron, con excepción de los administradores, el Estado de Resultados Integral del año 2012. Luego de leído el punto 4.- Los accionistas con derecho a votación procedieron a aprobar, con excepción de los administradores, el Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2012, para leer y pasar al punto 5.- dando su aprobación al Estado de Flujo del Efectivo del año 2012. A continuación se pasó al punto 6.- dando lectura y con igual derecho de votación, los accionistas, excepto los administradores, aprobaron las notas que revelan aspectos importantes de los Estados Financieros correspondientes al 2012. Finalmente, leído el que fuera el punto 7.- Se procedió a nombrar el Comisario para el año 2013, recayendo tal designación en la Sra. ROSARIO FRANCO QUIMI.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de ésta Acta, la misma que, una vez reinstalada la junta con los mismos asistentes, es leída por la Secretaría y aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de ello el Presidente y Secretaria de Junta General, así como todos los accionistas a las diez horas con treinta minutos.-


f) SR. JUAN JOSÉ HOJAS ZAMBRANO
Presidente


f) ING. CINDY HOJAS ZAMBRANO
Secretaria


f) SRA. KATTY TORRES ZAMBRANO
Accionista